

**ACTA No. 001 - UERB - AZCA - 2018**

**ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADOS: “EL REDIN 2” (Expediente 242 C), BARRIO BOSQUE IV “TERCERA ETAPA” (Expediente 243 C), “MIRADOR DE BELLAVISTA” (Expediente 246 C) Y BARRIO PASAJE LOS ROSALES (Expediente 245 C).**

De conformidad con lo que establece el artículo 25 de la Ordenanza Metropolitana No. 0147, sancionada el 9 de diciembre del 2016, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y siete días del mes de septiembre del dos mil diez y ocho, en la Sala de Reuniones de la Unidad Especial Regula Tu Barrio - Administración Zonal Calderón, siendo las diez horas con cinco minutos, mediante Convocatoria No. 001-UERB-AZCA-2018, del diez de septiembre del dos mil diez y ocho, se reúnen los señores: **DR. ÁNGEL GRANJA, Administrador Zonal Calderón; DRA. CAROLINA CASTRO, Dirección Jurídica Zonal Calderón; ARQ. MARÍA BELÉN CUEVA, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; ING. LUIS ALBÁN e ING. ELIZABETH CARRIÓN, Delegados de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo; ARQ. ELIZABETH ORTIZ, Delegada de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda; LCDA. MARÍA JOSÉ CRUZ, Coordinadora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón; LUIS VILLAMIL L., Responsable Socio Organizativo-Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón; ARQ. MAURICIO VELASCO, Responsable Técnico - Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón, DR. DANIEL CANO, Responsable Legal-Unidad Especial Regula Tu Barrio - Calderón;** responsables del proceso en la Administración Zonal Calderón, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día:

1. Revisión y aprobación de los Informes Socio Organizativo, Legal y Técnico de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social denominados:
  - a) **“EL REDIN 2” (Exp. 242 C)**, que se encuentra ocupando el predio No. 0631911 de propiedad del señor: **TASIGUANO SUQUILLO CARLOS ALFREDO**, ubicado en la parroquia Calderón.
  - b) **BARRIO BOSQUE IV “TERCERA ETAPA” (Exp. 243 C)**, que se encuentra ocupando el predio No. 3504756 y 5091838 de propiedad del señor: **FLORES MERCHAN MELFO FABIAN y OTROS**, ubicado en la parroquia Calderón.
  - c) **“MIRADOR DE BELLAVISTA” (Exp. 246 C)**, que se encuentra ocupando el predio No. 5010979 de propiedad del señor: **BASTIDAS RIOFRIO KARINA ARACEL y OTROS**, ubicado en la parroquia Calderón.
  - d) **BARRIO PASAJE LOS ROSALES (Exp. 245 C)**, que se encuentra ocupando el predio No. 344585 de propiedad del señor: **ROMERO SIMBANA MARIA PRESENTACION y OTROS**, ubicado en la parroquia Calderón.

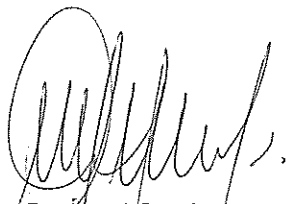
## ACTA No. 001 - UERB - AZCA - 2018

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del Día:

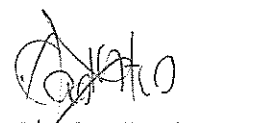
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 001 - UERB-AZCA-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **“EL REDIN 2”**; expediente No. 242 C.
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 002 - UERB-AZCA-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **BARRIO BOSQUE IV “TERCERA ETAPA”**; expediente No. 243 C.
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 003 - UERB-AZCA-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **“MIRADOR DE BELLAVISTA”**; expediente No. 246 C.
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 004 - UERB-AZCA-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **BARRIO PASAJE LOS ROSALES**; expediente No. 245 C.

Analizados y revisados los informes, Socio Organizativo, Legal y Técnico de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social, por los integrantes de la Mesa Institucional, se ha determinado que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente, por lo tanto aprueban por unanimidad y recomiendan que se continúe su trámite ante las Comisiones de Uso de Suelo y Ordenamiento Territorial.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas con cuarenta minutos, se da por concluida la Mesa Institucional.




Dr. Ángel Granja  
ADMINISTRADOR  
ZONAL CALDERÓN




Dña. Carolina Castro  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
ZONAL CALDERÓN

ACTA No. 001 - UERB - AZCA - 2018




Ing. Luis Albán  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN  
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGO




Arq. María Belén Cueva  
DELEGADA DE LA DIRECCIÓN  
METROPOLITANA DE CATASTRO



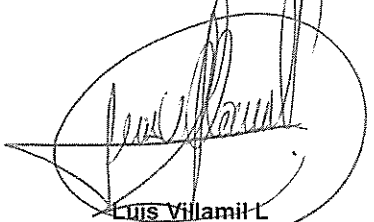
Ing. Elizabeth Carrión  
DELEGADA DE LA DIRECCIÓN  
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGO



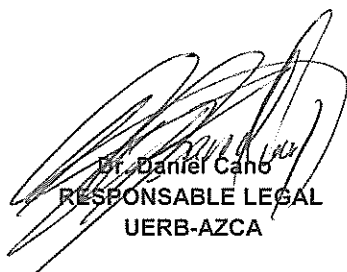
Arq. Elizabeth Ortiz  
DELEGADA DE LA SECRETARÍA  
DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA




Lcda. María José Cruz  
COORDINADORA  
UERB- AZCA



Luis Villamil L.  
RESPONSABLE SOCIO-ORGANIZATIVO  
UERB-AZCA



Dr. Daniel Cano  
RESPONSABLE LEGAL  
UERB-AZCA



Arq. Mauricio Velasco  
RESPONSABLE TÉCNICO  
UERB-AZCA

